



OFICIALÍA MAYOR  
Dirección de Recursos Humanos

# GOBIERNO DE SOLUCIONES



00074495

PODER LEGISLATIVO  
DE QUERÉTARO  
OFICIALÍA DE PARTES

09 DIC. 2014

HORA: 9:00

ANEXOS:

Santiago de Querétaro, Qro., diciembre 05, 2014.

Oficio-No. DRH/DRL/1368/2014.

Asunto: Solicitud de Jubilación

**H. Quincuagésima Séptima Legislatura  
Constitucional del Estado de Querétaro  
P r e s e n t e**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, el expediente formado con motivo de la solicitud de **JUBILACIÓN** de **ROBERTO MOSQUEDA GALICIA**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

**Atentamente**



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE QUERÉTARO  
DIRECCIÓN DE  
RECURSOS HUMANOS

**Lic. Alicia Beatriz Patricia Hoyos Bravo  
Directora de Recursos Humanos  
de Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo**

ABPHB/JAAB/rpm



Santiago de Querétaro, Qro., diciembre 05, 2014

**H. QUINCAGESIMA SEPTIMA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO  
P R E S E N T E.**

El que suscribe **ROBERTO MOSQUEDA GALICIA**, trabajador con categoría de Auxiliar Administrativo adscrito a la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, con número de empleado 1318, ante usted me dirijo a fin de solicitarle su amable intervención ante la H. Legislatura del Estado a efecto de que me sea concedido el beneficio de la jubilación a que tengo derecho y que establecen los artículos 133, 136, 137 y 138 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro; así como lo establecido en la cláusula décima octava fracción XI del Convenio Laboral de 2009. Lo anterior en base a los 28 años de servicios prestados para Gobierno del Estado de Querétaro.

Anexo:

- 1.- Fotografías tamaño infantil (2)
- 2.- Original de acta de nacimiento.
- 3.- Copia certificada de Identificación Oficial
- 4.- Copias certificadas de nómina (21/2014 y 22/2014)
- 5.- Constancia de trabajo e ingresos expedida por la Dirección de Recursos Humanos de Gobierno del Estado.
- 6.- Licencia de pre-jubilación.

Seguro de contar con su apoyo y favorable respuesta, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**ROBERTO MOSQUEDA GALICIA**  
Calle Joya No. 209  
Col. Carretas Querétaro, Qro.  
Tel. Casa 2-13-05-40